

TRASLADO No. 006

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 07/03/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220190005100	Extincion de Dominio	FISCALIA 10 E.D	LEONISA MONSALVE DE VASQUEZ	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir la Sentencia N°010 de fecha 29 de septiembre de 2022, que declaró la extinción del derecho de dominio de los bienes inmuebles identificados con las Matrículas Inmobiliarias Nos. 008-37512 y 008-40871, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días, conforme a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 18 de la Ley 1849 de 2017, en virtud de los recursos de apelación presentados los días 18 de octubre de 2022 y 24 de febrero de 2023 por el abogado Wilmer Uriel García Mendoza con T.P. 141.003 del C. S. de la J., en calidad de apoderado judicial de la señora Leonisa Monsalve de Vásquez y los días 18 de octubre de 2022 y 24 de febrero de 2023 por el abogado Ángel Gabriel Zapata Gaviria con T.P. 140.986 del C. S. de la J., en calidad de apoderado judicial de la señora Mariela de Jesús Monsalve de Avendaño (Ver archivos #044, 045, 049 y 050)	07/03/2023	7/03/2023	10/03/2023
05000312000220190007500	Extincion de Dominio	FISCALIA 10 E.D	JAIME ALBERTO - PAERES JARAMILLO	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir la Sentencia N°011 de fecha 28 de septiembre de 2022, que declaró la extinción del derecho de dominio del bien inmueble identificado con la Matrícula Inmobiliaria Nro. 140-118361, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días, conforme a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 18 de la Ley 1849 de 2017, en virtud del recurso de apelación presentado el día 18 de octubre de 2022 por el abogado Jaime Alberto Paeres Jaramillo con T.P. 100.271 del C. S. de la J., en calidad de apoderado judicial de la señora Ángela Cueto Lemus (Ver archivos Nro. 67 del expediente electrónico -Tamaño 444 KB)	07/03/2023	7/03/2023	10/03/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	---------------	-------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 07/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)